

EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Año IX

Sábado 27 Septiembre 1913

Núm. 2.602

La Infantería de Marina

Es evidente que nuestros organismos militares de tierra necesitan una pronta reorganización con arreglo á los servicios que han de prestar, si de ellos queremos exigir la total perfección de sus funciones, pero es más evidente aún que en los organismos de Marina, es más necesaria dicha pronta reorganización, especialmente los llamados cuerpos combatientes, de entre los cuales vamos ahora á tratar de la Infantería de Marina, apuntando algunas modificaciones tan necesarias que ya no pueden dejarse para más adelante.

De todos es conocida la importantísima misión que la Infantería de Marina desempeña en la Armada, debiendo atenderse principalmente á la utilidad de sus servicios, de los que hoy no se saca todo el partido posible, y ahí está para testimoniarlo su grandioso comportamiento en el Garb.

El régimen interior del Cuerpo señala para la tropa, después del alta de la instrucción de tierra, la de ejercicios de artillería y ejercicios marineros, que no sean las maniobras de los palos, cosa que ya no existe en ningún barco de guerra; pues bien, ni los ejercicios de artillería ni los marineros aprenden hoy esas fuerzas; y apenas son dados de alta en la instrucción del recluta, se les echa mano para el servicio en los buques y dependencias de Marina, y por tanto, á pesar de lo mandado, la tropa va generalmente á los barcos sin saber más que muy escasamente la primera de las enseñanzas que debe tener, sin la cual no puede saber las demás.

Resultado de ello es que apenas llegan á bordo, hay que instruirlos en el ejercicio de cañón y de botes, cosas imprescindibles, y pierden un tiempo que debían emplear en perfeccionar los conocimientos y práctica adquiridos.

En parte se corregirían estos defectos aumentando lo necesario el número de plazas de los batallones.

Y esto que en todos los Cuerpos armados es de suma importancia, lo es muchísimo más en la Infantería de Marina que en sus frecuentes viajes toca constantemente en puertos extranjeros, y no es muy airoso que digamos la representación de nuestro ejército en estos marinos exhaustos de trabajo.

Y basta por hoy; otro día continuaremos sobre tan interesante asunto, que estamos obligados todos á procurar no sea deficiente, por así exigirlo la necesidad del servicio la utilidad de sus trabajos y el decoro de todos.

V. N. P.

LA VISITA DE POINCARÉ

Preparativos

En breve llegará á Madrid nuestro embajador en París, marqués de Villa-Urrutia, para ultimar con el Gobierno algunos detalles de la visita de M. Poincaré.

Durante la estancia de M. Poincaré en nuestro país, permanecerá en la corte el agregado militar á la Embajada, Sr. Rodríguez de Rivas.

A las órdenes del jefe del Estado francés estarán también un alto jefe del Ejército, otro de la Armada, un ayudante de S. M. y un diplomático, los cuales constituirán el séquito español de M. Poincaré.

PARIS, 26.—Telegramas de Tolón dan cuenta de que continúan con gran entusiasmo los trabajos á bordo del acorazado «Diderot», para preparar el comodón en que se ha de celebrar el gran banquete de gala en Cartagena.

Las escuadras francesa y española

CARTAGENA, 26.—Reina gran entusiasmo con motivo de la próxima visita de monsieur Poincaré.

El día 4 fondeará la escuadra francesa, formada por cuatro acorazados y dos torpederos. La flota española la constituirán los acorazados «España», «Pelayo» y «Carlos V»; los cruceros acorazados «Princesa de Asturias», «Reina Regente» y «Cataluña»; los destroyers «Audaz», «Osado», «Proserpina», «Terror» y «Bustamante» y cinco torpederos de los contruidos últimamente.

Mandarán los 16 buques el almirante Pidal. Trabajase febrilmente en hermosear la población, rivalizando en esto los propietarios, el comercio y las dependencias oficiales.

En el salón de actos del Ayuntamiento se han reunido Comisiones del comercio, de la industria, prensa, sociedades de recreo y otras entidades.

Reinó en la junta gran entusiasmo, y se acordó que se reúna la Federación de los gremios para acordar el programa de festejos.

En éste figurarán, desde luego, una corrida de toros, fiesta de aviación, grandes iluminaciones y fuegos artificiales.

El Ayuntamiento organizará, independientemente, algunos actos oficiales.

Los comerciantes se abastecen de todos los artículos y empiezan á subir los precios, lo cual produce el natural disgusto.

El día en que llegue Poincaré cubrirán la carrera los regimientos de Infantería de España y Sevilla (á dos batallones cada uno), la séptima Comandancia de Artillería de costa, el tercer regimiento de Infantería de Marina (con dos batallones), un batallón de Fusileros y la Guardia civil.

El servicio de escolta lo dará un escuadrón de Cazadores de Victoria Eugenia.

Noticias militares

Mañana saldrán para esta corte, de Victoria y Zaragoza, respectivamente, los batallones de los regimientos de Cuenca y de Aragón, que con contingentes de varios Cuerpos se han formado en pie de guerra, para ir á Marruecos cuando se considere necesario.

Se alojarán en los cuarteles de la Montaña y del Conde Duque.

Tomarán parte en la formación el día en que llegue M. Poincaré, y probablemente, desde Madrid marcharán á Algeciras, en expectación de embarque para Africa.

Ayer tarde, en el rápido, marchó para Barcelona el capitán general de aquella región Sr. Weyler.

Se ha concedido la cruz de Beneficencia al soldado del regimiento de Caballería de Castillejos, D. Alejandro González, que el día 29 de Agosto del año 1911 salvó la vida á un compañero que efectuando ejercicio á caballo en el Ebro, fué desmontado y estuvo en peligro de perecer ahogado salvándolo el González con grave riesgo de su vida.

Veterinaria militar

Habiendo terminado los ejercicios para el ingreso en dicho Cuerpo, han resultado los siguientes opositores aprobados:

D. Rafael Castejón y Martínez de Arizala, D. Francisco Centuri y Nualart, D. Jaime Causa Sufié, D. Federico Pérez Iglesias, don Benigno García Díaz, D. Santiago González Pasoual, D. Adolfo Herrera Sánchez, don Francisco Sánchez López, D. Amado Izquierdo Mellado, D. Teófilo Pérez Urbina, D. Tomás López Sánchez, D. Rafael de la Linde Torres, D. Ramiro Guillén Ariza, D. Gonzalo María Arroyo, D. Francisco Blázquez Argüeso, D. Juan Pérez Bondía, D. Manuel Larrea Jubardo, D. Eduardo Carmona Naradio, don Antonio Gimberlat Sarvirá, D. David Fernández Novoa, D. Luis Areiniega Cerrada y don Manuel Pino Calderón.

Sin plaza: D. Jesús Sobrado Onega y don Vicente Nogales de la Gala.

Las plazas sacadas á concurso son 22, pero hay ya más vacantes, y es seguro que los aspirantes aprobados sin plaza, la obtendrán.

Clases pasivas

Los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las dos á las cinco de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 1.º de Octubre.—Montepío Militar, de la A á la E; Montepío Civil, de la A á la O; Coroneles, Tenientes coroneles.

Día 2.º—Montepío Militar, de la F á la L; Jubilados, Comandantes.

Día 3.º—Montepío Militar, de la M á la Q. Montepío Civil, de la M á la Q. Teniente y alféreces, Marina, Cesantes, Secuestros, Remuneratorias.

Día 4.º—Montepío Militar, de la R á la Z. Montepío Civil, de la R á la Z. Capitanes, Plana mayor de jefes.

Día 5.º—Cruces (de diez á doce de la mañana).

Día 6.º—Montepío Civil, de la E á la L. Tropa.

Días 7 y 8.—Altas, Supervivencias, Extranjero. Todas las nóminas.

Día 9.º—Retenciones.

:: NUESTRA ACCIÓN EN AFRICA ::

Honras fúnebres.—Obsequio á Burguete.

MELILLA, 26.—En la iglesia parroquial se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del teniente Peralta, muerto en el combate de Mogote.

Presidió el general Agulla. La oficialidad de la brigada de Aizpuru obsequió al general Burguete con un champagne de honor en el Hotel Victoria, asistiendo los generales Jordana, Villalba, Moltó y Agulla y muchos jefes y oficiales.

Pronunciaron oportunas frases el coronel Baños y el doctor Barreiro, y Burguete dió las gracias, ensalzando al soldado español.

Al final habló el general Jordana, que tuvo grandes elogios para su nuevo compañero y antiguo subordinado.

El elemento civil obsequiará á éste con una fiesta íntima en el Casino Español.

Honrando á un héroe

(TELEGRAMA OFICIAL)

TETUAN, 26 (1,45 t.)

Alto comisario á ministro de la Guerra: «En la orden general de hoy se publica lo siguiente:

«Para perpetuar el recuerdo de la muerte gloriosa del capitán de las fuerzas regulares indígenas de Melilla D. Angel Izarduy Inza, ocurrida el día 22 del actual en las lomas de Dar Eskik, al proteger los trabajos de construcción del reducho en la posición del Mogote, en lo sucesivo dicho reducho se denominará Reducto Izarduy.

Lo participo á V. E. para su conocimiento.

Esperando enfermos.

CADIZ, 26.—Se espera en ésta una nueva expedición de heridos y enfermos procedente de Larache.

Hay preparadas 200 camas en el Hospital Militar, 30 en San José y 130 en San Juan de Dios.

DE TANGER

Prisionero libertado.

TANGER, 26.—Por las gestiones practicadas por mediación de España, se ha conseguido la libertad del comerciante de esta ciudad D. Rafael Fortea, que fué secuestrado por moros de la kabila de Beni-Mesuar, en cuyo poder ha permanecido un mes, próximamente.

El precio que se ha pagado por el rescate es más reducido del que pedían los secuestradores al principio de la gestión.

Fortea dice que los moros le han tratado bien durante su cautiverio.

Desorganización de una harka.

TANGER, 27.—Existe la creencia que la harka que opera entre Aloázar y Cuesta Colorado, se halla desorganizada, habiendo perdido totalmente la fuerza y el prestigio en los adueros.

En el último combate con Silvestre, el Raisuli huyó en una mula apenas vió explotar la primera granada.

Según cuenta un moro, dispararon al Raisuli ayer dos tiros, que no hicieron blanco.

La harka esta quebrantadísima, y todos se dedican al robo para poder vivir; escasean las municiones.

ECOS POLITICOS

Declaraciones de Montero Ríos.

«El Diario de Pontevedra» ha publicado una carta del Sr. Montero Ríos, desautorizando las manifestaciones que este diario hizo públicas, como declaraciones políticas de dicho señor.

Dice así la carta de referencia: «Mi estimado amigo: Me sorprendió leer en el periódico de su tan distinguida dirección un extracto, que por cierto no obedece á la exactitud de una carta que yo escribí contestando á otra de mi hijo político, D. Manuel García Prieto.

Puedo afirmar á usted: 1.º Que yo no he autorizado á nadie para publicar ni la carta ni su contenido.

2.º Que el que dieron á usted no se acomoda á la realidad del texto.

Le estimaré que en la forma que á usted le parezca se sirva hacer esta rectificación en su periódico.

De usted afectísimo amigo y seguro servidor q. s. m. b.,

E. Montero Ríos.

El ministro de Marina á Huelva.

En el expreso de anoche salió para Huelva el ministro de Marina, que lleva el encargo de estudiar y proponer la solución del problema pesquero, planteado en aquellas aguas entre pescadores portugueses y españoles.

El contrabando de armas en Tánger.— Solución satisfactoria.

El conde de Romanones, al recibir ayer á los periodistas, dijo que podía detallar la negociación seguida con el expediente relativo al contrabando de armas en Marruecos, incoado en Tánger, por la negativa del bajá de dicha plaza á que nuestro cónsul presenciase el registro de una casa donde se denunció existía tal contrabando.

El jefe del Gobierno ha facilitado á la Prensa una «nota» oficiosa, redactada por el ministerio de Estado, y que dice así:

«Al ocurrir en Tánger el incidente motivado por la negativa del bajá á que el cónsul de España presenciase el registro de una casa indígena, donde se había denunciado la existencia de cartuchos para la jarka, la legación de S. M. formuló una protesta ante El-Guebhas, y el Gobierno entró en comunicación con los de Francia é Inglaterra, acerca de la conducta de dicha autoridad marroquí, que ya antes se había señalado por su morosidad en la persecución del contrabando de guerra.

Como consecuencia de ese cambio de ideas, en el cual desde el primer momento las quejas de España fueron apreciadas cordialmente en su justo valor por los Gabinetes de París y Londres, el primero de ellos va á ejercer sus oficios cerca del Sultán, para que el bajá de Tánger sea trasladado. El principio de que la autoridad consular tiene el derecho de asistir á los registros hechos á su instancia, quedará asimismo reconocido.»

«Como ven ustedes—añadió el conde—la solución no puede ser más satisfactoria, y de ella se felicita el Gobierno.

El asunto del contrabando era un problema importantísimo, y de nada servía el sacrificio de nuestros agentes en la persecución de dicho comercio, si las demás autoridades en Tánger no cooperaban á este objeto.

Ahora, con este reconocimiento que se hace del derecho de nuestros cónsules, el problema varía mucho, y la persecución del contrabando dará sus resultados naturales.»

La Comisión de Melilla.

La Comisión de Melilla que se halla en esta corte gestionando asuntos de interés para aquella plaza, estuvo en el ministerio de Hacienda para pedir la resolución de varias cuestiones.

Una de sus pretensiones es que se permita el libre cultivo del tabaco y su venta y exportación, pudiéndose abonar á la Compañía Arrendataria, por los perjuicios que esto la ocasiona, una indemnización anual, que se estipularía en momento oportuno.

El residente francés á Madrid.

El señor conde de Romanones dijo ayer tarde respecto al viaje del general Lyautey á Madrid, que es independiente del viaje del presidente de la República.

No es seguro siquiera que coincida con aquél, puesto que puede ser unos días antes ó después.

También ha dicho que el lunes regresarán Sus Majestades á Madrid, y que inmediatamente se celebrará Consejo de ministros.

Próximo Consejo.

Pasado mañana lunes, día en que llegará á Madrid acompañando á S. S. MM. el Sr. López Muñoz, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

El general Weyler.

El general Weyler dijo ayer antes de marchar á Barcelona que es candidato á la presidencia de la Alta Cámara porque su categoría y su larga historia política en el partido liberal crean el derecho á ocupar aquel alto cargo; pero nunca para que no se le otorgue al Sr. García Prieto, con quien tiene excelentes relaciones personales y en quien reconoce grandes aptitudes y prestigios políticos.

Concluyó declarando que si su candidatura estorbaba á su deseo de que se una el partido liberal, la retiraría y vería con gusto á cualquiera personalidad en el alto sitial del Senado.

MUNDO MILITAR

El transporte de heridos

Los socorros á los heridos, para ser eficaces deben responder siempre á las condiciones de rapidez, seguridad y comodidad; tales condiciones procuran á toda costa conseguir los organizadores de las ambulancias urbanas, los beneméritos individuos de la Cruz Roja, los médicos militares de todas partes, haciendo acudir con prontitud á los puestos de socorro á médicos y enfermeros que aseguren el éxito de la primera cura, multiplicando en el cam-

po de batalla las ambulancias de primera y de segunda línea, utilizando los medios de transporte modernos, que unen á la seguridad la rapidez. Estas dos cualidades dan, en cuanto es factible, la otra condición, que parece poco compatible con las heridas: la comodidad.

De capital importancia, con relación al pronto y seguro socorro, es el sistema de transporte que se utiliza.

La clásica camilla, más ó menos perfeccionada, es realmente poco propicia para asegurar un socorro eficaz, tal como éste debe entenderse, sobre todo en caso de heridas graves, cuando convenga que el herido guarde casi absoluta inmovilidad antes de ser colocado en la mesa de operaciones.

Para apreciar en su justo valor la importancia del empleo de uno ú otro medio de transporte, basta suponer lo que sucede, tan frecuentemente por desgracia, en los grandes centros de población, donde los atropellos de coches y automóviles y otros mil fortuitos accidentes producen lamentables desgracias. No faltan nunca los socorros; la caridad de los testigos del accidente se manifiesta en seguida; se levanta del suelo al herido mal ó bien, más mal que bien por lo regular, se le lleva á una farmacia, donde se le aplica alguna cura provisional, administrándole el consabido cordial, y después se carga otra vez con el herido, acondicionándolo en un carruaje para llevarlo al hospital, á la casa de socorro ó á su domicilio.

Se le bajará del coche, zarandeándole sin querer; se le subirá en brazos por una escalera más ó menos cómoda, y por fin acabará el suplicio del herido al ser depositado en una cama.

El transporte en estas condiciones habrá sido doloroso para la víctima, y muy á menudo de peligrosas consecuencias para la herida, pues si se trata de fracturas pueden los fragmentos de los huesos disgregarse, perforar los tejidos y convertirla en fractura complicada. El transporte en tales condiciones adolece, además del peligro constante de infecciones, de fatales consecuencias.

Muchos perfeccionamientos han sufrido en bien de la humanidad los sistemas de transportar heridos para evitarles las molestias de intempestivos y bruscos movimientos; cada día se progresa en ese ramo como en todos. El médico del Ejército holandés, M. de Mooy, ha imaginado últimamente una camilla de transporte muy ingeniosa, que permite, una vez colocado al herido en ella, darle todas las posiciones, sin que haya peligro alguno para los miembros lesionados.

El armazón del marco de la camilla está formado por tubos de acero de dos centímetros y medio de diámetro, y tiene una longitud de 1,50 metros por una anchura de 0,55 metros.

El peso total es de unos tres kilogramos próximamente. El marco está forrado de una tela fuerte y los cuatro paños pueden abatirse sobre el herido colocado en el marco, fijándose en forma de cartera por medio de unos cordales.

En la cabeza del marco hay fijas dos bandas de correas destinadas á pasar por los sobacos del herido y fijarle en la camilla, y en la parte inferior otras dos bandas sujetan las piernas; así es que luego de cerrada, aunque se le dé cualquier inclinación, el cuerpo del herido no sufre ningún desplazamiento.

Correas fijas á los extremos de los largueros del marco permiten el transporte por dos hombres, que podrán conservar las manos libres, llevando las correas suspendidas del cuello.

El aparato, como se ve, no puede ser más sencillo, y tiene además la ventaja de que para colocar en él á la víctima de un accidente no hace falta elevarlo á brazos ni casi moverle, pues basta colocar á su lado la camilla y levantar un poco con gran cuidado el cuerpo, lo suficiente nada más para que por bajo de él se deslice la tela.

Esta camilla presta grandes servicios para el embarque y desembarque de heridos en barcos y en ferrocarril, y sin transformar los vagones pueden colgarse en ellos en caso de no disponer de trenes apropiados para el transporte de heridos.

La camilla puede ser transportada en bicicleta para llegar con rapidez al lugar del accidente, y si se dispone de triciclos, bastan algunas ligeras modificaciones para adaptarla á estas máquinas, constituyendo entonces un magnífico vehículo de transporte, cómodo y rápido, que puede conducir un solo hombre.

El doctor Mooy ve la posibilidad de asegurar con algunos aparatos de este modelo un socorro eficaz á los heridos, pues las curas podrán hacerse en mejores condiciones y se evitarán secudidas y movimientos bruscos durante el transporte.

Fuera del campo de batalla puede prestar la camilla Mooy grandes servicios. En canteras, minas, grandes talleres de los centros industriales, donde con tanta frecuencia desgraciadamente ocurren accidentes, un par de aparatos Mooy evitarán á los heridos las molestias de transportes y movimientos inútiles y perjudiciales, facilitando así las condiciones en que se atienden los socorros que requiera la calidad del traumatismo sufrido.

J. F. S.

El Patronato de estudiantes

La «Gaceta» publicó ayer un real decreto del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que con la denominación de Patronato de estudiantes se constituya en cada una de las Universidades una Junta compuesta del rector, de los decanos de las Facultades y de los directores de los Institutos generales y técnicos y escuelas especiales dependientes del ministerio de Instrucción pública, cuya misión será:

Organizar un servicio que permita a las familias enviar sus hijos a la capital del distrito universitario, con las garantías convenientes de que serán instalados en las debidas condiciones.

Velar por los estudiantes, protegerlos, dirigir sus estudios, influir en sus costumbres y proporcionarles ocupaciones dignas, y entrada en Corporaciones y Sociedades literarias y científicas, Museos, Archivos, Bibliotecas, etcétera, etc.

Establecer una periódica comunicación con las familias, de modo que éstas puedan conocer autoritadamente el comportamiento en clase y fuera de ella de los estudiantes;

Procurar que por éstos sean atendidas las instrucciones que sus padres o encargados envíen al Rectorado, y que por su discreción y prudencia merezcan ser transmitidas; y

Corregir con amonestación privada y pública, en este caso delegando en cualquiera de los catedráticos cuyas lecciones oiga el alumno, las faltas de conducta fuera de las aulas y que hayan sido plenamente comprobadas, sin perjuicio de dar cuenta a la familia, si se tratara de algo grave.

El servicio que se organiza a dicho objeto se confiará a un negociado con el personal que se determine de real orden, a propuesta del Patronato, y con el sueldo que se le señale.

Desde provincias

(POR TELEGRAMA)

Mitín contra la guerra

BADAJOS, 26.—Mañana llegará Pablo Iglesias, con propósito de celebrar un mitín en Badajoz para protestar contra la guerra.

Alcalde por aclamación

FERROL, 26.—Se ha celebrado en el teatro de Jofre un gran mitín para designar el nuevo alcalde, en vista de la conminación del gobernador civil.

Se eligió al concejal republicano D. Federico Pérez Lago, el cual aceptó el cargo.

Visita de inspección

SAN FERNANDO, 26.—El comandante general del Apostadero, D. Adriano Sánchez Lobato, giró hoy una visita de inspección a la Escuela Naval militar. La encontró en excelente estado.

En el expreso marchó a Madrid el inspector de Artillería de la Armada D. Joaquín Gallardo.

Inauguración de una escuela

VALLADOLID, 26.—El próximo domingo marchará a Zamora el general Ochoando para inaugurar la Escuela oficial militar de reclutas.

Aviador lesionado

LOGROÑO, 26.—El aviador Heguilla, antes de hacer una excursión que proyectaba, se elevó para probar el aparato. Llevaba a un joven de doce años.

Una vez en el aire observó que se le paraba el motor y descendió, no sin que se le averiase el aparato.

El aviador recibió algunas heridas. El joven que le acompañaba resultó ileso.

VISTO Y OIDO

—¿A qué no sabéis lo que le ha saído a mi caballo?—preguntaba el otro día en el Retiro a sus compañeros uno de los jinetes peor montados.

—¿Españaván? ¿Berrugas? ¿Sobrehuecos?—exclamaron todos a la vez.

—¡Cá! Eso sería natural, y se trata de algo extraño; figuraos que le ha salido... comprador!

Un amigo suplicaba a otro que hablase en su favor a cierta persona, de quien esperaba un gran servicio.

—Quisiera—le sñada—que te empeñaras con él...

—No sigas, chico, lo estoy ya; me ha prestado ayer quinientos reales.

El tratado con Portugal

La Real orden del ministerio de Hacienda relativa al Tratado con Portugal, dice así: «Visto los antecedentes relativos a las negociaciones que se siguen con objeto de estipular un nuevo Tratado de comercio con Portugal:

Resultando que el vigente Tratado finaliza por caducidad el día 30 del presente mes, fecha en que con las prórrogas tácitas cumplidas los veinte años de su entrada en vigor:

Resultando que las negociaciones en trámite no pueden estar ultimadas para dicha fecha, y que además el nuevo Tratado que se estipule no ha de entrar en vigor hasta que se

discuta por los respectivos Parlamentos y canjeen las ratificaciones:

Considerando que el deseo de completa integridad que anima a los dos Gobiernos permite esperar que en plazo breve se venzan las dificultades que en las negociaciones se han suscitado y que pueda estipularse un nuevo convenio favorable para los intereses de los dos países:

Considerando que el Gobierno está autorizado por la base 5.ª de las comprendidas en la ley de 20 de Marzo de 1906 para otorgar la segunda tarifa del arancel a todas las mercancías de las naciones que apliquen a los productos españoles sus tarifas arancelarias más reducidas, si éstas contienen reciprocidad bastante para esta concesión:

Considerando que examinada la legislación arancelaria del país vecino puede hacerse uso de la citada autorización, y además, como prueba de las buenas disposiciones de España conviene otorgar a los productos originarios de Portugal las tarifas más reducidas.

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo acordado en Consejo de ministros, se ha servido disponer que desde el día 1.º de Octubre próximo, y mientras otra resolución no se adopte, se apliquen a los productos originarios de Portugal los derechos más reducidos.»

Extranjero

Roba a un jefe y mata a tres dragones.

BERLIN, 26.—Un asistente, llamado Lubcke, que robó al comandante Puttkamer, mató a tres de los dragones que le perseguían, suicidándose después.

El triunfo de Garros.

PARIS, 26.—Al llegar esta mañana a París el aviador Garros, M. Barthou le dió la bienvenida en nombre del Gobierno, del Aero Club y de sus amigos.

Los marinos ingleses en Palma.

PALMA DE MALLORCA, 26.—El Ayuntamiento obscura con una excursión a las cuevas de Manacor a la oficialidad de la escuadra inglesa.

El viaje se efectuará en tren especial. El almuerzo se servirá en Puerto Cristo.

Tumulto en una plaza de toros.

PARIS, 26.—Comunican de Vich que durante la corrida nocturna celebrada con motivo de las fiestas de la localidad, los espectadores después de haber abuchado a los que verificaban el apartado de los toros, invadieron el redondel en medio de un gran tumulto. Tuvo que intervenir la fuerza pública para restablecer el orden, resultando numerosos heridos.

Aviador militar muerto.

PARIS, 26.—El aviador Caees, que había salido de Sañi con el propósito de festejar la entrada del sultán en Mogador, cayó con su aparato al mar cuando se hallaba frente a esta ciudad.

Cuantos acudieron en socorro del aviador no consiguieron salvarle.

Únicamente se salvó el mecánico.

La niebla espesa que había imposibilitó los trabajos de salvamento.

En la población produjo hondo sentimiento esta desgracia.

Méjico y los Estados Unidos.

PARIS, 26.—Cablegrafían de Washington que el presidente Wilson ha declarado que si Gamboa fuese elegido presidente de la República mejicana, los Estados Unidos reconocerían oficialmente al Gobierno de Méjico.

El general Huertas ha dirigido un cablegrama a Félix Díaz, encareciéndole su regreso inmediato a Méjico, con objeto de presentar su candidatura en las próximas elecciones presidenciales.

El partido católico mejicano piensa votar al Sr. Gamboa para la presidencia de la República.

Víctima de aviación.

PARIS, 26.—Telegrafían de Berlín que un aviador militar llamado Ezpulame, que pilotaba un monoplano, cayó desde una altura de varios metros, quedando muerto en el acto.

Disposiciones oficiales

De Guerra

Artillería.

Destinos.—Coronel: D. Manuel Ibarra y Gamero-Cívico, de la Maestranza de Sevilla, a excedente en la segunda región.

Capitanes: D. Juan Ternerero y Vázquez, de excedente en la segunda región, al trece regimiento montado; D. Antonio Oliver y Ribazarreta, de excedente en la primera región, a la Comandancia de Pamplona; D. Alejandro Velarde y Arriete, de la sección de ajustes y liquidación de Cuerpos disueltos del Ejército, al décimo regimiento montado; D. José López García, que ha terminado sus estudios en la Escuela Superior de Guerra, al cuadro de eventualidades de Larache; D. Lucas Cebreros y Curias, que ha terminado sus estudios en la Escuela Superior de Guerra, al cuadro de eventualidades de Larache.

D. Pablo Bernardos y Martín, que ha cesado de ayudante del general D. Miguel Imaz, a la Comandancia de Cádiz; D. Félix Ballenilla y Jiménez, de la Comandancia de Cádiz, a excedente en la segunda región; D. Jesús Madariaga y Martínez de Pinillos, que ha terminado sus estudios en la Escuela Superior de Guerra, a excedente en la primera región; D. José Font y Llopis, que ha terminado sus estudios en la Escuela Superior de Guerra, al cuadro de eventualidades de Larache; D. Pascual Ainoza y Gambón, que ha terminado sus estudios en la Escuela Superior de Guerra, a excedente en la primera región.

Primeros tenientes: D. Rafael García de la Barga y Gómez de la Serpa, de la comandancia de Ceuta al regimiento mixto de dicha

plaza; D. Francisco Escudero y Vereca, del regimiento mixto de Ceuta a la comandancia de dicha plaza; D. Tomás Ruano y Ruiz, del regimiento mixto de Ceuta, a las tropas de posición de Larache; D. José Pacheco y Espajo, de las tropas de posición de Larache al grupo de montaña de Larache; D. José García de Lomas y Lobatón, de la comandancia de Cartagena al regimiento mixto de Ceuta; D. Pedro Méndez de Parada, del once regimiento montado, a la comandancia de Melilla; don Valentín Merás y Navia Osorio, del regimiento de montaña de Melilla al regimiento mixto de Ceuta y D. Pascual Navarro y López, de la comandancia de Melilla al regimiento de montaña de Melilla.

Segundo teniente (E. R.): D. Antonio Arenas, al regimiento mixto de Ceuta, de plantilla.

Auxiliares de intervención.

Destinos.—Los auxiliares primeros y segundos D. Joaquín García, D. Fernando Gómez y D. Diego Arrabal ascendidos, continúan en sus anteriores destinos.

Los auxiliares segundos D. Gregorio Arribas y D. Alfredo Campos, pasan a la Intervención de la tercera y primera región, respectivamente; y los terceros, ascendidos recientemente a este empleo D. Juan Torralba y D. Carmelo Cortés, continúan en sus destinos.

Ingresos.—Teodoro de Miguel Barnuevo, sargento de Intendencia, a la Intervención militar de la cuarta región; Rafael Muñoz, sargento de Infantería, a la Intervención militar de la octava región y Juan Solís Donsaire, brigada de Infantería, a la Intervención militar de la Gran Canaria.

Sanidad Militar.

Destinos.—Farmacéutico mayor: D. Enrique Calatrava, al hospital militar de Badajoz.

Farmacéuticos primeros: D. Jaime Blanch Vila, a la farmacia militar de Sevilla, y don Antonio Moyano, a excedente en Ceuta y en comisión al hospital militar de dicha plaza.

Farmacéutico segundo: D. Nicolás Gutiérrez, a excedente en la segunda región y en comisión al hospital militar de Granada.

Veterinarios mayores: D. Inocencio Aragón, a situación de excedente en la primera región, y D. Francisco Acín, a jefe de veterinaria militar de la sexta región.

Veterinarios primeros: D. Rafael Carballo, el grupo montado de Artillería de Larache; D. Eduardo Romero del Pino, al regimiento Lanceros de Borbón, y D. Agustín Elvira Sádava, al regimiento Cazadores de Alcantara.

Veterinarios segundos: D. Francisco del Barrio, al regimiento Lanceros del Rey, y don Jesualdo Martín-Serrano, del regimiento mixto de Artillería de Ceuta, a situación de excedente en dicha plaza y en comisión a la Comandancia y Parque de Artillería de la misma.

Veterinarios terceros: D. Gregorio Martínez, al regimiento mixto de Artillería de Ceuta; D. Fermín Morales, al escuadrón Cazadores de Gran Canaria; D. Eusebio López Maestre, al regimiento Cazadores de Vitoria; D. Agapio Molino, a la Escuela Central de Tiro del Ejército, y D. Angel Cuevas, al segundo establecimiento de Bamentos.

Veterinarios provisionales.—D. Germán Medins, al 13.º montado de Artillería, y D. Gonzalo Pozo, al 12.º montado de Artillería.

CLASES DE BANDA

Ascensos y destinos.—Maestros de banda: Don Antonio Romero, del regimiento de Pavía, al batallón Cazadores de Talavera; D. Francisco Camoiras, ascendido, del regimiento de Isabel la Católica, al de Pavía; D. Esteban Alfajeme, ascendido, del regimiento de Guadalajara, al de Extremadura.

Cabos de cornetas: D. Rafael González, de Cazadores de Arapiles, al regimiento de Galicia; D. Lino Cáceres, del regimiento de Serranillo, al de Isabel la Católica; D. Severo Alcalde, del de Cantabria, al de Constitución; D. Andrés Morales, del de Constitución, al de Cantabria.

Gaspar Sariot, ascendido, del de Alava al mismo; Antonio Falco, del de Ceriñola al del Serrallo; Marcelino Leonardo, del de Ceriñola a cazadores de Arapiles; Severino Sarandese, ascendido, del de Soria al de la Reina; Vicente Escrivá, ascendido, del de Mallorca al mismo; Gumersindo Figaredo, ascendido, de Isabel II al de Extremadura y Joaquín Simó, ascendido, de Wad-Rás al de Guadalajara.

Cabos de tambores: Agustín Lorenzo, del del Príncipe al de Asturias; Florentino González, del de Asturias al de Orotava; Manuel Enlate, ascendido, del de Extremadura al de Ceriñola; Eugenio Miguel, ascendido, del de Guadalajara al de Ceriñola; Julio Cuesta, ascendido, del de Saboya al de Alcantara; José García, ascendido, del de Luchana al de Navarra; Manuel Real, ascendido, del de León al del Rey, José Salinas, ascendido, del de Zamora al del Príncipe; Angel Adot, ascendido, del de la Constitución al de Sicilia y Jacinto Grau, ascendido, del de Asia al mismo.

Movimiento de buques

Salieron de Cádiz los torpederos números 1 y 3, y fundearon en Málaga. Salió del dique en la Carraca, el «Laya». Entró en Pasajes el «Mao-Mañón». Fundearon en Ceuta el vapor «Sagunto» y el remolcador «Manuel Marías», conduciendo el primero una sección de Sanidad militar, y el segundo un herido y 86 enfermos del Ejército procedentes de Tetuán.

Los franceses en Marruecos

El viaje del sultán.

TANGER, 26.—Ayer a las dos de la tarde llegó a Mogador el Sultán de Marruecos. Las autoridades francesas y marroquíes salieron a recibirle a la mitad del camino. Las tropas cubrían la carrera y el pueblo tributó al Sultán un recibimiento cariñoso. Muley Yusef recibió en audiencia a todas las autoridades, a su califa y al Cuerpo consular, y dirigió a Lyautey un radiograma señalandole el perfecto acuerdo que existe entre los Gobiernos francés y jerifiano y rogándole que transmitiera al presidente de la República la expresión de su agradecimiento por las atenciones que durante su viaje le han prodigado las autoridades francesas.

lando el perfecto acuerdo que existe entre los Gobiernos francés y jerifiano y rogándole que transmitiera al presidente de la República la expresión de su agradecimiento por las atenciones que durante su viaje le han prodigado las autoridades francesas.

Monederas falsas

Uno de los agentes de Policía de la estación de las Delicias vió ayer tarde a dos viajeras, a las que conocía como expendedoras de moneda falsa, que se disponían a tomar el tren para trasladarse a Torrijos.

En el acto el citado agente las detuvo, interrogándolas; pero sin conseguir de ellas ninguna declaración clara. A pesar de ello, y en vista de que incurrian en vaguedades y contradicciones sospechosas, se les obligó a quedarse en Madrid.

El tren emprendió la marcha y el interrogatorio seguía, cuando poco después se recibió aviso telegráfico en la estación de que el revisor del convoy, al llegar éste a la estación de Leganés, se había encontrado abandonado en uno de los vagones un saquito con dinero, que contenía 150 pesetas en monedas falsas de a cinco pesetas cada pieza.

No es necesario decir, aunque las detenidas se obstinaron en negarlo, que el saquito de referencia pertenecía a las dos viajeras.

Suponiéndolo así la Policía ordenó que se trajera a Madrid para ponerlo juntamente con las detenidas a disposición del Juzgado de guardia.

Las citadas mujeres se llaman Juana de la Cruz Expósito, de veinte años, y Petra Aragón, de cincuenta y siete, domiciliadas en el calle del Bastero, núm. 20, en cuya casa, como es consiguiente, se presentó la Policía a practicar un registro, por si había allí otras monedas como las del saquito.

Libros y revistas

Madridiños.—Revista quincenal ilustrada dedicada a la infancia.—Divino Pastor, 6, Madrid.

Hemos recibido el núm. 51 de la revista ilustrada gratuita Madridiños, que desde hace tres años publica el conocido y fervoroso educador Angel Bueno. Obra bienhechora a que todos deberíamos contribuir, siquiera fuera con modestia; porque su autor-editor, que es pobre, no pretende con ella sino educar y alentar al trabajo noble, dentro de los más sanos ideales, a tantos miles de niños a quienes llega cada quincena. Por lo que, y por la importancia del trabajo pedagógico, organismo de gran relieve en cuestiones sociales (nacionales y extranjeras) premiaron tal labor bienhechora, que va unida a una Agencia de protección, también gratuita.

Teatros

COMEDIA

El día 4 del mes próximo empezará sus tareas artísticas este teatro.

La compañía que actuará es la misma del año pasado, con la sensible baja de la señorita Palou, que ha dejado de pertenecer a ella. Como se recordará, está formada por los siguientes artistas, ya conocidos y aplaudidos por el público:

Actrices: Alba (Irene), B. Garcés (Isabel), Calvo (María), Carbone (Adela), Hurtado (Matilde), Martínez (Julia), Pérez de Vargas (Mercedes), Riquelme (Elena), Robles (Carolina), Segura (Josefina), Soriano (Dolores) y Villa Carmen.

Actores: Asquerino (Mariano), Bonafé (Juan) Caba (Manuel), Fresno (Fernando), González (Manuel), Instia (Manuel), Muñoz (Manuel), Ortega (Rafael), Rasche (Fernando), Riquelme (Antonio), Romea (Alberto), S. del Valle (Vicente) y Zorrilla (Pedro).

La empresa cuenta con las siguientes obras nuevas, en tres actos, para ser estrenadas en el transcurso de la temporada:

«¿Qué hacemos hoy?», comedia, original de D. Jacinto Benavente.

«La tiple ligera», de D. Miguel Ramos Carrión.

«El Ingenioso Hidalgo», comedia grottesca, de D. Carlos Arniches.

«Pasta Flores», de los Sres. Paso y Abati.

«El buen español», de D. Antonio Domínguez.

«El secreto», comedia escrita en francés, por M. Berstein; traducción española de don Salvador Aragón.

«La toma de la Bastilla», juguete cómico, de M. Sancha Guitry; versión castellana de D. José Juan Cadenas.

«El santo sacrificio», comedia en tres actos y un epilogo, original de D. Antonio Ramos Martín.

«El Noviciado», de D. José Ramos Martín, y

«El virtuoso», juguete cómico, adaptación de D. Enrique Gutiérrez Roig.

Y en cuatro actos, «La morera de plata», de Pierre Decourcelle y André Maurel, versión castellana de José de Alberti y «El viaje entretenido», en verso, de José Ignacio de Alberti y Ramón de Godoy.

COMICO

Hoy sábado, con la 646 representación se verificará en este teatro la reprise de la aplaudidísima zarzuela en un acto de los señores Arniches y García Álvarez, música del maestro Serrano, titulada «Alma de Dios», hace tiempo no representada, y en la que tanto éxito obtienen Loreto Prado, Enrique Chicote y resto de la compañía. Dicha obra se representará a las once y media de la noche.

Completan el cartel, a las nueve, «La última película», y a las diez y cuarto, «Baldomero Pachón».

GRAN TEATRO

Mañana domingo se darán en este teatro las siguientes funciones:

Por la tarde, a las cuatro, «La verbena de Paloma»; a las cinco y cuarto, «La Corte de Farón»; y a las seis y media (doble), «La mulata».

Por la noche, a las nueve y media, «La verbena de la Paloma»; a las diez y media, «El país de las hadas»; y a las once y tres cuartos, «El gaitero».

Al cerrar la edición.

Noticias de última hora

Movimiento de tropas.

En breve se trasladarán a Ceuta los batallones expedicionarios de los regimientos del Rey y León y los de Alfonso XII y Estella, que se encuentran en Algeiras a disposición del Alto comisario, y para sustituirlos marcharán a Algeiras después de la visita de Poincaré, los batallones expedicionarios de los regimientos de Aragón y Cuenca y dos baterías del décimo montado de Artillería, que se encuentra de guarnición en esta corte.

Recompensas por la campaña.

Por el comportamiento observado en los combates sostenidos en las inmediaciones de Tetuán, donde hallaron gloriosa muerte, se les concede el empleo inmediato:

Al primer teniente de Caballería D. Germán González, y segundos D. Baldomero Arrabal, D. José María Fernández de Córdoba, D. Antonio Díaz y D. Rafael Montes.

Por igual concepto son ascendidos a brigadas los sargentos D. Francisco Blázquez, don Serafín González, D. Juan Rossy y D. Pedro Castillo.

En el Consejo Supremo

Vistas.—El día 30, martes, se verá en el Consejo Supremo la causa instruida contra el soldado Pedro Gómez Camacho, por el delito de abandono de servicio y desertión al extranjero; y el viernes, 3 de Octubre, se verá la seguida contra el soldado Félix Martín Pagés, por desertión en tiempo de guerra.

La causa de Sánchez

La causa del ex capitán Sánchez ha pasado ya al fiscal del Supremo.

Seguramente hasta mediados de la semana próxima no evacuará su informe.

Los defensores de ambos procesados se han personado ya ante la Sala de Justicia.

Visitas al ministro.

Esta mañana visitaron en su despacho oficial al ministro de la Guerra los ex ministros Sres. Ruiz Vallarino y Urzáiz y señorador señor marqués de Alonso Martínez.

El Diario de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Gratificación.

Se concede la gratificación de 1.500 pesetas anuales al capitán de Artillería D. Juan Lozano.

Licencias.

Se le concede la de un año para la Habana (Cuba), al primer teniente de Inválidos D. Dimas Fallares, y la de dos meses para el mismo sitio al médico primero D. Agustín Van-Baunberghn.

Oficial a las órdenes.

Se dispone pase a situación de excedente y a las órdenes del inspector de Sanidad Militar de la tercera región el subinspector médico de segunda D. Francisco Triviño.

Reserva gratuita.

Causa baja en Sanidad Militar y alta en la reserva gratuita el médico provisional D. Mariano López Salazar.

Flores de tristeza

LA SONRISA DE LA LUNA

Al enterrar mi última quimera la triste realidad, me acuerdo de la dulce compañera de mi felicidad. Me acuerdo de tu rostro sonriente en mis noches de amor. Me enviaba discreto y complaciente su pálido fulgor.

MADRIGAL

Sobre tu seno las mustias flores labran aroma, vida, colores... Peró quiero, que si deshecho de mis ensueños el dulce encanto, acudo un día sumido en llanto a tu regazo; sobre tu pecho pongas mi pobre loca cabeza;

Mario.

Las paces

(CUENTO)

Su prima le había anunciado la visita. El había vuelto, pretendiendo reanudar las relaciones, aquellas relaciones que nacieron cuando aún debían correr los dos detrás de las mariposas y que tuvieron funesto desenlace cuando el mozo perdiendo todos los respetos debidos paseó por las calles de Granada del brazo de la Sevillanita hetaria una que estaba de moda en aquella ciudad.

Los habían dejado solos en la terraza, acodados en el berandal de hierro que miraba a la Alhambra. Era noche de Agosto. Los dos callaban. El fué el primero en romper el encantado silencio.

Pilar le dijo—he procurado que nos viésemos porque no quería marcharme para siempre de mi tierra sin pedirte perdón por lo pasado, por aquella falta de mi juventud alocada, que hoy deplores desde lo más íntimo de mi alma. Ya que otra cosa no puede ser, seamos amigos, que me queda, al menos, el consuelo de poder reazar a tu virgenita de amores.

Ella se había repuesto de la primera impresión que le produjo estrechar, de nuevo, la mano del que fue su dueño y señor en tiempos no remotos. Había recobrado su serenidad, su fría indiferencia, y contestó al mozo con leves dejes de ironía.

Hizo un mohín delicioso y continuó: —Ya sé que escribiste y que te jalean mucho los periódicos. Mi enhorabuena.

—Por lo que más quieras, Pilar—respondió él alocadamente—no te burles. Mira que te estoy abriendo mi alma. Yo no he venido a decirte párrafos floridos ni a escuchar alabanzas de tus labios. Vengo tan solo a suplicarte que me oigas y que me perdones. Vengo arrepentido. He necesitado no verte en mucho tiempo para convenirme de lo que te quería.

—Se dan pasiones—dijo ella con sorna. —No se dan pasiones, Pilar. Es que todo cuanto digo, que todo cuanto hago por olvidarte, por borrar tu imagen de mi memoria es inútil. Reñimos. Avergonzado de mi falta marché lejos, muy lejos de mi Granada, y por lo tanto muy lejos de ti. Madrid, con todas sus atracciones y todos sus vicios. Pero entre todo aquel torbellino, entre todo aquel laberinto se alzaba firme y vibrante tu recuerdo, el recuerdo de tus ojos, Pilar, que son mi vida, mi vida toda, que tiembla de amor en tus pupilas como una lágrima...

Ella se había puesto seria y le escuchaba en actitud solemne. El hablaba como poseído de vértigo.

—Todo en vano—continuó—tu recuerdo siempre y a todas horas aguijoneando mi cerebro. Si supieras lo que he llorado todo lo que hice!

Hubo una pausa. —¿Hablas en serio?—le preguntó Pilar clavando sus ojos en él. —¿Tú lo sabes? Te lo juro por mi madre. —¿Y te marchas? —A Berlín, a ver si cultivando la ciencia puedo acabar con este remordimiento que roe mis entrañas.

Había en sus palabras tanta sinceridad, tanta amargura, que Pilar se sintió conmovida. Rechazó las bajas pasiones que la impulsaban al desvío; olvidó por completo el disgusto, y escuchó de solo su corazón, contestó: —¿Eso no! —¿Qué dices?—preguntó. —Que no es preciso! —¿Me quieres tú? —¿Y me lo preguntas?—dijo ella en tono de reproche.

—¿Pilar! —¿Jaimel! Se estrecharon las manos y las miradas fueron un beso. —Mi niña—exclamó Jaime. —¿Tu niña para siempre!—dijo ella. —Mi corazón me lo decía. —¿Por qué? —Porque tus ojos negros, adorables, de virgenita, brindan caridad.

EN EL INSTITUTO ANTIRÁBICO

Los grandes descubrimientos

Conferencia del doctor Llorente

Si interesantísimas resultan siempre las conferencias con que de vez en cuando sue- le sorprendernos el ilustre doctor Llorente, la del pasado domingo ofrecía un doble atractivo por cuanto iba a darnos cuenta de los trabajos realizados por el profesor Noguchi para aislar el germen de la rabia.

Y en verdad que no resultaron defraudadas nuestras esperanzas.

Con palabra fácil y elocuente comenzó el doctor Llorente haciendo un estudio detallado de cómo ha sido considerada la rabia a través de los tiempos; desde Aristóteles, que creía erróneamente que esta enfermedad no podía padecerla el hombre, hasta nuestros días, en que después de las lamentables equivocaciones de algunas gentes, que la atribuían a espíritus maléficis, ocasionando con sus planes curativos no pocas víctimas, se conoce el verdadero diagnóstico de la dolencia merced a la sin igual labor del insigne Pasteur.

Al poner de manifiesto los notabilísimos trabajos de esta gran científico, dice que es extraño que conociéndose la preferencia que el hasta hoy supuesto microbio tiene por el sistema nervioso, no se haya conseguido aislarlo antes, toda vez que es harto sabido que la rabia, enfermedad infecciosa común al hombre y a los animales, y trasmisible por inoculación, se manifiesta por espasmos de los músculos de la respiración y de la deglución, como consecuencia de una hiperexcitabilidad de los centros nerviosos, produciendo la muerte por parálisis de dichos centros.

Afirmó que Negri en 1895 observó la presencia en el sistema nervioso de los conejos y cobayas sometidos a la experimentación de pequeños corpúsculos óndulos granulares, los cuales después de múltiples discusiones fueron la base de la continuación de los estudios, considerando aquellos como una afirmación de la dolencia, aun cuando después se ha visto que aparece también en animales no atacados.

Haciendo alarde de su vasta erudición científica, se extiende después el doctor Llorente en una serie de atinadas observaciones acerca de los métodos de inmunización actualmente empleados, como el de Pasteur de todos conocido, los intensivos de Högyes, Biscaria y Ferrán y los de acción meramente pasiva, de los que es ejemplo el de Tizzoni y Centanni.

Háblanos después en términos altamente cariñosos del joven sabio japonés Noguchi, cuyos trabajos científicos deben grabarse con letra blanca en los anales de la ciencia moderna.

Creo el doctor Llorente que, dos han sido las causas que han retrasado el aislamiento del germen rábico: una cultivarlo en tubos abiertos, siendo, como es, esencialmente anaerobio, y otra el emplear en lugar de las sustancias crudas puestas en boga por el profesor de Anatomía comparada Smith, los llamados medios de Koch, ó sean materias cocidas y, por tanto, esterilizadas, impropias para alimento de los microbios.

Noguchi concentró toda su actividad durante algún tiempo al cultivo de este mi-

crobio. Y si el resultado obtenido ha sido un éxito ruidoso, se debe a su tenacidad y perseverancia, á costa de un sinnúmero de trabajos.

Para ello, en tubos de ensayo, dispuestos en habitaciones asépticas y á temperatura de 37°, colocaba trocitos de médula y cerebro de animales previamente inoculados, alternando con capas de gelosa y parafina líquida como medio aislador.

Dejaba los cultivos durante unos días y así pudo observar en ellos la existencia de unos corpúsculos redondeados ó ovales de unas doce milésimas de milímetro (casi del tamaño de un glóbulo rojo) con su membrana diferenciada y su núcleo, y que se reproducen muy activamente por gemación ó división.

Estas granuleaciones son, á juicio del doctor Noguchi, el protozoo de la rabia; primero, porque inoculando cultivos puros de ellos en los animales de experimentación se reproduce el cuadro sintomático del mal, y segundo, porque la ultramicroscopia y la microfotografía denuncian la presencia de esas granuleaciones en las preparaciones hechas con los cerebros de conejos y cobayas necrosados.

Ahora bien: ¿para qué sirve el descubrimiento?

Pues fundándose que en la ciencia toda verdad lleva una necesidad servirá para afirmar la presencia de un nuevo parásito, para hacer inmunizaciones de animales por un método distinto menos doloroso y más rápido que el hasta ahora seguido, puesto que tenemos la pureza del germen para manifestar prontamente si un animal está rabioso y en el terreno científico para animar á los investigadores en el estudio de los microbios del sarampión, la escarlatina y la viruela, hoy desconocidos.

El doctor Llorente concluyó su conferencia diciendo que merced á sus instancias el Rey había concedido la cruz de Isabel la Católica al insigne discípulo de Kitasato, Hideo Noguchi.

España se honra, por tanto—agregó el ilustre microbiólogo—, siendo la primera nación que ha premiado la colosal labor de ese hombre excepcional que, á pesar de su juventud, lleva dados tantos días de gloria á la ciencia.

Una salva de aplausos acogió las últimas palabras del doctor Llorente, el cual recibió muchos plácemes y enhorabuena de los concurrentes al acto, entre los que recordamos á los doctores Márquez, Bayod, Mayoral, Iglesias, Calvín, Moreno de Vega, Alvarez Ude, Cerón, Herrero de la Orden, Cebrían y otros muchos cuyos nombres se escapan á nuestra memoria.

Biblioteca de "Ejército y Armada"

Maravillas históricas de las ciencias ocultas. He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Lore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y felices.—Ascensión de cuerpos.—Casos encantados.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión á distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyección misteriosa.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—¿Adivino ó fariseo?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

Dicho libro científico y ameno, que consta de más de 220 páginas, tiene señalado el precio de 2,50 pesetas.

Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Mañote.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Mañote.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1898-1905), por Luis Mañote.—Precio, dos pesetas.

Escala de un muerto, por el marqués de la Florida (+). Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

I.—Penas militares (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—Penas comunes del Código Militar (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas, III.—La condena condicional.—En rústica, 2,50 pesetas.

IV.—Penas para militares de leyes especiales.—En rústica, 2 pesetas. VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas.

Servicio obligatorio

Interesante á Zonas, Comisiones mixtas, Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia.

Nuestro «Servicio militar obligatorio» contiene:

- I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada. II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912. III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912. IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias. V.—Ley modificada por R. O. de 27 de Febrero de 1912. VI.—Índice general concordado por orden alfabético.

Precio: 3,50 pesetas

Nuestro «Apéndice primero», que son los «Formularios del Servicio militar obligatorio», contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente el texto legal.

Precio: 3,00 pesetas

Este «Apéndice segundo» contiene todas las disposiciones aclaratorias y complementarias, desde 1.º de Marzo hasta fin de Diciembre de 1912.

Precio: 2,00 pesetas

Como en los demás libros, hacemos la rebaja del 50 por 100 á los suscriptores de EJERCITO Y ARMADA.

Boletín de pedido

Sr. Administrador de EJERCITO Y ARMADA.

Muy señor mío: Tenga la bondad de remitirme un ejemplar de... y cuyo valor, anunciado en su periódico con rebajas para los suscriptores, me comprometo á pagar á razón de... pesetas mensuales, abonándolas en igual forma que la suscripción.

De usted afmo. s. s.,

Boletín de reclamación

Sr. Administrador de EJERCITO Y ARMADA.

Muy señor mío: me falta el número correspondiente al siguiente día: (1) (Firma)

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

No se servirán números cuya reclamación se reciba ocho días después de su fecha. Caso de haberse agotado lo manifestamos al suscriptor.

(1) Basta la fecha del mes.

Boletín de suscripción

D... cuya dirección es así: desea suscribirse á EJERCITO Y ARMADA por años, semestres, trimestres, meses (1). La mejor forma de cobro es... (Firma)

NOTAS.—Jara cada obra hénese un Boletín, sup. anual y semestral.

Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

Advertencia sobre los Boletines

Pueden mandarse en sobre abierto con un cuarto de céntimo, poniendo al siguiente di rección: Madrid.

EJERCITO Y ARMADA

Apartado 438.

Espectáculos para hoy

No publicamos más cartelos de espectáculos que aquellos que entendemos merecen ser recomendados á nuestros lectores.

APOLO.—A las 6, «El trust de los tenorios». 7,15, El guitarrico.—10,15, Molinos de viento.—11,30, La catedral.

ZARZUELA.—A las 6, Eva.—10,30, La señorita Carricho.

GRAN TEATRO.—A las 6,45, La corte de Faragón.—7,15, La verbena de la Paloma.—10,3, El gaitero.—11,45, El país de las hadas.

PRICE.—A las 9,15.—Malvaloca.

COMICO.—A las 9,15 (doble), Baldomero Fábich (dos actos).—A las 10,30 (sencillo) La última peluca.

ESLAVA.—A las 7, Cabañas, Lirio, Cervantes, y Solvegne Allan y todas las atracciones 10, Cinematógrafo, María Espárrza, Conchita Novelly y Les Courdes.—11, Todas las atracciones.

NOVEDADES.—A las 6, De padre y muy señor mío.—7,15 Cambios naturales.—9,15, El Lo-bato.—10,30, La Venus moderna.—11,45, Con permiso de Romanones.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5,15 Ciertos son los tórtolos.—6,15, El adversario.—9,30 La de los ojos de cielo.—10,15, Pueblo de las Mujeres y El último capitán (especial).

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema; teléfono 4.243.—Sección continúa todos los días.—Nuevos programas á diario.—Miércoles, gran noche; jueves, ratónes infantil con regalos.

BENAVENTE.—De 5,30 á 12,30, Sección continúa de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

SALON MADRID.—A las 6, Cinematógrafo.—A las 7, Cinematógrafo.—A las 10, Guerrero, Copella, Graciela, Chisperita, Mimosa y Preciosilla.—A las 12, Guerrero, Copella, Que venga un hombre!, Gori-Faut, Preciosilla y Mimosa.

TEATRON PALACE (Alcalá 20).—Grandes secciones de cinema artístico desde las 5,30 de la tarde á la una de la noche.—Los domingos y días festivos desde las 5.—Programa de las mejores marcos.—Estrémos á diario.

PETIT PALAIS (Barquillo, 14).—Sección continúa de cinematógrafo todos los días, de cinco y media á doce y tres cuartos. Estrémos á diario.

MADRILEÑO.—Secciones desde las 4,30.—Cinematógrafo y las atracciones Petit Oliver, Flor de Lis, Manolita Vieo, Casino Reina, Cándida Cortés, Dorita Ceprano y Conchita Muñoz.

LA BOLSA

VALORES PÚBLICOS Día 25 Día 26

4 por 100 perpetuo interior. Fin corriente... 81 60 81 45 Fin próximo... 00 00 00 00

5 por 100 amortizable. Serie F de 50.000 ptas. nominales... 81 55 81 50

5 por 100 amortizable. Serie E de 25.000 ptas. nominales... 101 00 100 00

Esneos y Sociedades. Océanos hipotecarias al 1 por 100... 100 40 100 40

Acciones del Banco de España... 453 60 453 60

Idem de la C. A. de Tabacos... 298 00 297 00

Idem del Banco Hipotecario... 000 00 000 00

Idem del de Castilla... 000 00 000 00

Idem del Hispano-americano... 000 00 000 00

Idem del Español de Crédito... 000 00 000 00

Vino de Peptona ORTEGA



Marcas depositadas.

Marcas depositadas.

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, iisis, raquitismo etc. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas lo reconstituyente del hierro.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.—Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910

LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS.—FARMACIA, CALLE DEL LEÓN, NÚMERO, 18

ORTEGA

MADRID

CALZADOS



LIQUIDO

más de 20.000 pares para caballero, en clase superior, todo suela, desde 7 pesetas (Vici).

Espoz y Mina 20, 1.º, y Conde de Romanones, 16, tienda.

Ver kiosco frente Apolo.



Fábrica de corbatas

12, CAPELLANES, 12

CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO

ELEGANCIA—ECONOMIA

■ Precio fijo — ECONOMIA — Precio fijo ■

AGUAS MINERALES

NACIONALES Y EXTRANJERAS

Siempre recientes, legítimas, económicas.

30, CRUZ, 30
Madrid

Aguas minerales de San Francisco Curan radicalmente

ESTÓMAGO :: HIGADO :: RIÑONES

Estimulan incomparablemente apetito, digestión, secreción urinaria.

DECICIOSAS PARA LA MESA

30, CRUZ, 30

TELÉFONO, 2788

Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.—Preparado reparador y asimilable.—Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.) Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.—Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 66

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires.—El día 4 de Julio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Nueva York, Cuba y México. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Julio saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Montserrat», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Orolón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á convenientes directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Guayana, Guayana y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 23 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas de Cebu, Manila, Siringán por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo.—El día 2 Julio saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverde», con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indiochina en el viaje de ida.

Línea de Cuba y México.—El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafaja y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones de marítimas.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

En los meses de Octubre y Noviembre efectuarán dos expediciones extraordinarias á Cuba los vapores «Reina Victoria Eugenia» y «Alfonso XIII», saliendo de Bilbao, el 8; de Santander, el 9; de Coruña, el 10; de Coruña, el 11, y de Vigo el 12, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

MUEBLES DE LUJO

ECONÓMICOS

EL CENTRO, Plaza del Angel, 6

TELÉFONO, 1.976

REGALO

6.000.000 de pesetas para nuestros clientes

A todos los consumidores de nuestros artículos les daremos una ó varias participaciones de UNA PSETA en la Lotería de Navidad, con solo observar las instrucciones que se darán en el muestrario.

Seis millones de pesetas

Todos nuestros clientes serán ricos.

EL CAPITAL.—CORREDERA BAJA, 4.

CUCHILLERÍA FINA Y GRAN TALLER DE VACIADOR,

J. M. BUGAT

Venta de herramientas finas para oficios y citas, así como la de la mejor navaja para afeitarse solo.

Esta casa garantiza sus herramientas y sus trabajos.

6, CALLE DE LA COLEGIATA, 6, MADRID (Frente al HERALDO)

Se cobra por obra.

S. M. el Rey Alfonso XIII

Magnífica oleografía. Marco de bronce y cristal.

Tamaño 100 por 72 centímetros. El trabajo más perfecto hasta la fecha.

Posetas 16

Al hacer el pedido se remitirá su importe por giro postal ó en sellos de correo.

11, Colegiata, 11.

SANCHEZ Y ROCA

MADRID

VAJILLAS

Grandes surtidos

NUEVOS Y VARIADOS DIBUJOS

MUY BARATOS

Vasos de cristal para agua, 3 pesetas docena.

» vino, 2 »

» licor, 1,25 »

Platos llanos y soperos finos 2,50 »

» para postre 2 »

Tazas con plato, finas 5 »

Copas, Jarras, Botellas, Juegos de café, Juegos de lavabo, Objetos de capricho para regalo.

Calle de Espoz y Mina, núm. 40

Esquina á la Plaza del Angel

y calle de Atocha, núm. 24

frente á la Iglesia de San Sebastián

FELIPE SANZ

PRECUIDADON

Vajilla novedad Flores iluminadas, con 45 piezas, 25 pesetas. Cristalerías, 25 piezas con jarro tapa, á 5 pesetas. Lavabos completos á 11 pesetas.

CARLOS VILLILA

13, Concepción Jerónima, 13

Provincias, pedir catálogo

CORDONERIA

CELADA, MAYOR, 31

Cordones de manto para órdenes militares, cordones para bolsas de toga, cordones de hombro, fiadores de manto, cíngulos, manípulos y toda clase de cordonería en oro, plata y sedas para iglesia, muebles y vestidos.

Fábrica movida por electricidad, ROLLO, 8, MADRID.—Premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional

de Madrid, 1907

EFEITOS MILITARES

CELADA, MAYOR, 31

Cenidores, bandoleras, dragonas, hombreras, cordones de ayudante y de bastón, fajas, fajines, forrageras, portasables, condecoraciones, scoutches, cordones y galones de oro, plata y seda.

GORRAS ROSES

SE COBRA POR CARGOS A GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

PASAMANERIA

CELADA, MAYOR, 31

Flecos para cortinas, muebles, vestidos, pantallas, etc.; agremanes puntillas, galones, abrazaderas, alzapafios y toda clase de pasamanería en oro, plata y seda.